

-----**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE APASEO**-----
-----**EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----
-----**ACTA NUMERO DOS**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS **01:00** HORAS DEL DÍA **11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 42, 106 CUARTO PÁRRAFO Y 107 DE LA DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027, BAJO EL SIGUIENTE:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----
3. LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. PROPUESTA QUE FORMULA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 25 FRACCIÓN I J), 26 FRACCION XVI Y 42 FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA NOMBRAR A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.-----
5. PROPUESTA QUE FORMULA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 25 FRACCION I J), 26 FRACCION XVI Y 42 FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA NOMBRAR A LA PERSONA TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL.-----
6. AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE SUSCRIBA EN NOMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMAS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS, COMO EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD Y ENTREGA DE RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL 26 FRACCION XV, DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----
7. AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS Y CERTIFICACIONES DE DOCUMENTOS Y CONSTANCIAS DEL ARCHIVO DE LOS ACUERDOS ASENTADOS EN LOS LIBROS DE ACTAS, EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 137 FRACCIÓN VI, DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----
8. PROPUESTA QUE FORMULA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, COMITÉS Y CONCEJOS EN TERMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 42 FRACCION III, 75, 76, 77, 78, 79 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----
9. ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA SITUACION QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 42 FRACCION III, DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----
10. ASUNTOS GENERALES.-----
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

1. **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**-----

EN RELACION A ESTE PUNTO, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, LA SÍNDICO ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS Y LOS REGIDORES: FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS, MARCIA SANCHEZ CRUZ Y MARCO ANTONIO DAMIAN LOPEZ, NO ENCONTRANDOSE PRESENTES LOS REGIDORES JOSE DOMINGO NÚÑEZ ROJAS, CRISTINA SALINAS HURTADO, OSCAR MARTINEZ SÁNCHEZ, MARIANA GUADALUPE DE SANPEDRO MONTOYA Y DAFNE MARÍA PEÑA ARENALDE, POR LO TANTO SE ENCUENTRAN PRESENTES **CINCO** DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE FUERON CONVOCADOS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 106 CUARTO PÁRRAFO DE LA LEY PARA PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EXISTE QUORUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.-----

2. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA** DECLARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 106 CUARTO PARRAFO DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DADO QUE ESTA 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA FUE CONVOCADA POR SEGUNDA VEZ EN TÉRMINOS DE LEY, TODA VEZ QUE POR FALTA DE QUORUM NO PUDO INSTALARSE EN SU PRIMER CONVOCATORIA, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, POR LO TANTO SE INSTALA FORMALMENTE LA 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y LOS ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.-----

3. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

LA SÍNDICA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, SECRETARIA DE INSTALACIÓN, PREVIA LECTURA DEL ORDEN

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, PROPONE PARA LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE TITULAR DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO A LA C. LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, MISMA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 136 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACUERDO.- SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, PARA QUE SE DESIGNE COMO SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO A LA C. LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, MISMA QUE ES **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 5 VOTOS.**

PROCEDIENDO DE INMEDIATO A LA TOMA DE PROTESTA DE LEY.

UNA VEZ RENDIDA LA PROTESTA DE LEY, TOMA SU LUGAR A PARTIR DE ESTE MOMENTO LA **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO LIC. LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, PARA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

5. **PROPUESTA QUE FORMULA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 25 FRACCIÓN I J), 26 FRACCIÓN XVI Y 42 FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA NOMBRAR A LA PERSONA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.**

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, PROPONE PARA LA DESIGNACIÓN DE LA TITULARIDAD DE LA TESORERÍA MUNICIPAL A LA C. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, MISMA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACUERDO.- SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, PARA QUE SE DESIGNE COMO TESORERA MUNICIPAL A LA C. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, MISMA QUE ES **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 5 VOTOS.**

PROCEDIENDO DE INMEDIATO A LA TOMA DE PROTESTA DE LEY.

6. **AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE SUSCRIBA EN NOMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS, COMO EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD Y ENTREGA DE RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL 26 FRACCIÓN XV, DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE SUSCRIBA EN NOMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS, COMO EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD Y ENTREGA DE RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL 26 FRACCIÓN XV, DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

7. **AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS Y CERTIFICACIONES DE DOCUMENTOS Y CONSTANCIAS DEL ARCHIVO DE LOS ACUERDOS ASENTADOS EN LOS LIBROS DE ACTAS, EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 137 FRACCIÓN VI, DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

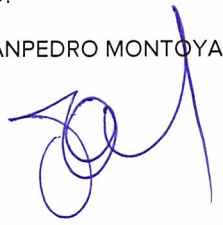
ACUERDO.- SE AUTORIZA A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS, CERTIFICACIONES DE DOCUMENTOS Y CONSTANCIAS DEL ARCHIVO, DE LOS ACUERDOS ASENTADOS EN LOS LIBROS DE ACTAS, EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 137 FRACCIÓN VI, DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 5 VOTOS.**

8. **PROPUESTA QUE FORMULA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, COMITÉS Y CONCEJOS EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 42 FRACCIÓN III, 75, 76, 77, 78, 79 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA** MANIFIESTA QUE PRESENTA LA PROPUESTA BASADA EN LOS PRINCIPIOS DE PROPORCIONALIDAD, DE PLURALIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO QUE SEÑALA LA LEY PARA EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y PROPONE QUE LAS COMISIONES SE INTEGREN DE LA SIGUIENTE MANERA Y CON LOS SIGUIENTES ROLES:

COMISIÓN CONTRALORÍA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

PRESIDENTE:	CRISTINA SALINAS HURTADO.
SECRETARIO:	OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRIMER VOCAL:	MARIANA GUADALUPE DE SANPEDRO MONTOYA.



SEGUNDO VOCAL: MARCO ANTONIO DAMIÁN LÓPEZ.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

PRESIDENTE: JOSÉ DOMINGO NUÑEZ ROJAS.
SECRETARIO: MARIANA GUADALUPE DE SANPEDRO MONTOYA.
PRIMER VOCAL: CRISTINA SALINAS HURTADO.
SEGUNDO VOCAL: MARCO ANTONIO DAMIAN LOPEZ.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO.

PRESIDENTE: JOSÉ DOMINGO NUÑEZ ROJAS.
SECRETARIO: DAFNE MARÍA PEÑA ARENALDE.
PRIMER VOCAL: MARIANA GUADALUPE DE SANPEDRO MONTOYA.
SEGUNDO VOCAL: MARCO ANTONIO DAMIAN LOPEZ.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL.

PRESIDENTE: ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDES.
SECRETARIO: JOSÉ DOMINGO NUÑEZ ROJAS.
PRIMER VOCAL: FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS.
SEGUNDO VOCAL: DAFNE MARÍA PEÑA ARENALDE.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

PRESIDENTE: OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
SECRETARIO: MARIANA GUADALUPE DE SANPEDRO MONTOYA.
PRIMER VOCAL: MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.
SEGUNDO VOCAL: JOSÉ DOMINGO NUÑEZ ROJAS.

COMISIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DEL VULNERABILIDAD.

PRESIDENTE: DAFNE MARÍA PEÑA ARENALDE.
SECRETARIO: JOSÉ DOMINGO NUÑEZ ROJAS.
PRIMER VOCAL: ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDES.
SEGUNDO VOCAL: OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

PRESIDENTE: MARCO ANTONIO DAMIAN LÓPEZ.
SECRETARIO: MARIANA GUADALUPE DE SANPEDRO MONTOYA.
PRIMER VOCAL: CRISTINA SALINAS HURTADO.
SEGUNDO VOCAL: OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

PRESIDENTE: ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDES.
SECRETARIO: MARIANA GUADALUPE DE SANPEDRO MONTOYA.
PRIMER VOCAL: JOSÉ DOMINGO NUÑEZ ROJAS.
SEGUNDO VOCAL: MARCO ANTONIO DAMIÁN LOPEZ.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.

PRESIDENTE: DAFNE MARÍA PEÑA ARENALDE.
SECRETARIO: OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRIMER VOCAL: FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS.
SEGUNDO VOCAL: MARIANA GUADALUPE DE SANPEDRO MONTOYA.

COMISIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

PRESIDENTE: MARCO ANTONIO DAMIAN LOPEZ.
SECRETARIO: CRISTINA SALINAS HURTADO.
PRIMER VOCAL: FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS.
SEGUNDO VOCAL: DAFNE MARÍA PEÑA ARENALDE.

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.

PRESIDENTE: FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS.
SECRETARIO: DAFNE MARÍA PEÑA ARENALDE.
PRIMER VOCAL: MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.
SEGUNDO VOCAL: OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.

PRESIDENTE: OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
SECRETARIO: FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS.
PRIMER VOCAL: MARIANA GUADALUPE DE SANPEDRO MONTOYA.
SEGUNDO VOCAL: MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES.

COMISION DE MEDIO AMBIENTE.

PRESIDENTE: CRISTINA SALINAS HURTADO.
SECRETARIO: FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS.
PRIMER VOCAL: MARIANA GUADALUPE DE SANPEDRO MONTOYA.
SEGUNDO VOCAL: MARCO ANTONIO DAMIÁN LÓPEZ.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

PRESIDENTE: FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS.
SECRETARIO: JOSÉ DOMINGO NÚÑEZ ROJAS.
PRIMER VOCAL: MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.
SEGUNDO VOCAL: MARIANA GUADALUPE DE SANPEDRO MONTOYA.

COMISIÓN DE REGLAMENTOS.

PRESIDENTE: MARIANA GUADALUPE DE SANPEDRO MONTOYA.
SECRETARIO: MARCO ANTONIO DAMIÁN LÓPEZ.
PRIMER VOCAL: JOSÉ DOMINGO NÚÑEZ ROJAS.
SEGUNDO VOCAL: ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.

COMISIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

PRESIDENTE: MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.
SECRETARIO: JOSÉ DOMINGO NÚÑEZ ROJAS.
PRIMER VOCAL: DAFNE MARÍA PEÑA ARENALDE.
SEGUNDO VOCAL: FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

PRESIDENTE: FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS.
SECRETARIO: DAFNE MARÍA PEÑA ARENALDE.
PRIMER VOCAL: ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.
SEGUNDO VOCAL: JOSÉ DOMINGO NÚÑEZ ROJAS.
TERCER VOCAL: ASESOR JURÍDICO DEL MUNICIPIO O TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA DEL MUNICIPIO.

Y DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO EL TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL QUIEN TENDRÁ SOLO DERECHO A VOZ, PERO NO A VOTO.

CONSEJO DIRECTIVO DE CMAPA:

DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN, USO Y REÚSO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EN SU ARTÍCULO DÉCIMO, PROPONE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, REGIDOR FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS, REGIDORA CRISTINA SALINAS HURTADO Y LOS SIGUIENTES INTEGRANTES CIUDADANOS: ENRIQUE MENDOZA JUÁREZ, SERGIO IBARRA BARRÓN Y JOAQUÍN PINEDA ESTRADA.

CONSEJO CONSULTIVO IMPLADEAG:

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 24 Y 25 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE, LOS DIEZ INTEGRANTES CIUDADANOS QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: LIC. FRANCISCO VALDEZ MARTÍNEZ, LORENA VALDÉS OLVERA, DR. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ GARCÍA, STEPHANIE MUÑOS LEDO OLIVEROS, JORGE VILLEGAS LUNA, VÍCTOR MACÍAS PAREDES, RAMÓN OLVERA MEJÍA, FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, FELIPE ESTRELLA SWEENEY Y ADRIÁN CARACHEO JAIR NARA.

COMISIÓN EJECUTIVA DE IMPLADEAG:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE, LA COMISIÓN EJECUTIVA DE IMPLADEAG, SE INTEGRA POR: UN PRESIDENTE DESIGNADO POR LA MISMA COMISIÓN EJECUTIVA, DE ENTRE SUS MIEMBROS. PRIMERO Y SEGUNDO VOCAL NOMBRADO POR EL CONSEJO CONSULTIVO. CUATRO INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE LOS CUALES AL MENOS TRES, DEBERÁN SER MIEMBROS DE LA COMISIÓN RELATIVA Y EL DIRECTOR DE IMPLADEAG: PROPONE QUE SEAN LOS CUATRO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL, QUIENES DEL AYUNTAMIENTO INTEGREN ESTA COMISIÓN, ES DECIR LAS Y LOS REGIDORES: ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, JOSÉ DOMINGO NÚÑEZ ROJAS, FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS Y DAFNE MARÍA PEÑA ARENALDE.

ACUERDO.- SE SOMETE AL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE FORMULA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, COMITÉS Y CONSEJOS EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 42 FRACCIÓN II, 75, 76, 77, 78, 79 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 5 VOTOS.**

9. ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN III, DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

PARA DESARROLLAR ESTE PUNTO, SE SOLICITA QUE EL **LICENCIADO HERIBERTO RAMOS LARA, CONTRALOR MUNICIPAL**, ENTREGUE EN ESTE ACTO, EL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A LA SÍNDICA ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, FUNGIENDO COMO OBSERVADORES

DE ESTE ACTO DE ENTREGA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 FRACCION II DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LOS FUNCIONARIOS MARIA DE JESUS RAMIREZ MEJIA, JOSE MANUEL RODRIGUEZ GARCIA Y FRIDA ALEJANDRA CASILLAS OLIVA, DE LA AUDITORIA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO, EN REPRESENTACION DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

ACUERDO.- CON ESTE ACTO, QUEDA TURNADO EL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA SITUACION QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 48 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACION CON EL ARTICULO 45 FRACCION III, DE LA MISMA LEY. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 5 VOTOS.**-----

10. ASUNTOS GENERALES.-----

NO HAY NINGUN ASUNTO ENLISTADO.-----

11. CLAUSURA DE LA SESION.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, Y SIENDO LAS **01:20** HORAS, SE DA POR CLAUSURADA LA 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----

JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

MARCO ANTONIO DAMIÁN LÓPEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

LAURA NAVARRO JIMÉNEZ.

[illegible]